Ll.do marco y Juan

Dese libranza al Ll.do marcos y Juan Jerónimo de mil y de su mercedes por un año pasado desde ettas quatro mil y trezientos y ochenta y tres

Ro. alvaro

Dese libranza al Ll.do Juº alvaro pagador de las tarantas y gente de cartagena de mil y de sesenta y siete mil y quatro cientos y sesenta y tres por un año pasado desde ettas quatro mil y trezientos y ochenta y tres

Ro. arroyo

Dese libranza al Ll.do alº arroyo raz de las quentas de mil y quatro cientos y sesenta y tres por un año pasado desde ettas quatro mil y trezientos y ochenta y tres

canonigo ro.do

Dela prebenda del Ll.do sancho canonigo de la catedral de plasencia en que se le hizo merced por a.no de xtraordinario de sesenta ducados en el corrente

Ll.do miguel carrion

Dese libranza al Ll.do miguel de carrion jerónimo de siete ducados y treinta y tres mil y de su merced por un año pasado desde ettas quatro mil y trezientos y ochenta y tres

Ll.do alº de vendela

Dese libranza al Ll.do alº de vendela en que se le hizo merced de dos ducados en el corrente

Ll.do Juº bap.ta mingo

Dese libranza al Ll.do Juº bau.ta mingo Jerónimo de quinientos y noventa y tres mil y de su merced por un año pasado desde ettas quatro mil y trezientos y ochenta y tres

lo.do Medo

Dese libranza al Ll.do Jº de alcedo de seiscientos y treinta y tres mil y de su merced por un año pasado desde ettas quatro mil y trezientos y ochenta y tres

lo.do Bar.me de la plaza

Dese libranza al Ll.do bar.me de la plaza Jerónimo de seiscientos y treinta y tres mil y de su merced por un año desde ettas quatro mil y trezientos y ochenta y tres